



ELECCIONES A DIRECTOR/A DE LA ETSINO 2024

CALENDARIO ELECTORAL

Exposición del censo	9 y 10 de enero
Presentación de reclamaciones al censo	11 de enero
Resolución de reclamaciones al censo	12 de enero
Proclamación definitiva del censo	15 de enero
Presentación de candidaturas	16 y 17 de enero
Proclamación provisional de candidaturas	18 de enero
Presentación de reclamaciones a la proclamación de candidaturas	19 de enero
Proclamación definitiva de candidaturas	22 de enero
Solicitud y emisión de voto no presencial	23 y 24 de enero
Votación y escrutinio dentro de una sesión de Junta de Centro	25 de enero
Proclamación provisional de Director/a	25 de enero
Presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de Director/a	26 de enero
Resolución de reclamaciones	30 de enero
Proclamación definitiva de Director/a	1 de febrero

OBSERVACIONES

1. Los plazos anteriormente contemplados se abrirán a las 9:00 horas del día de inicio y se cerrarán a las 14:00 horas del día de finalización.
2. La información relevante relativa al Proceso Electoral, se hará pública en la página Web de la Escuela.
3. Los impresos de Presentación de Candidaturas, Reclamaciones, Solicitud y Papeletas para el Voto no Presencial, estarán disponibles en la Secretaría de Dirección de la ETSINO, en los plazos correspondientes.
4. Los impresos se recogerán y entregarán en los plazos establecidos según el calendario electoral, en la Secretaría de Dirección, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
5. Ningún Miembro de la Mesa Electoral puede ser candidato.
6. La votación tendrá lugar en la Sesión Extraordinaria de Junta de Centro de fecha 25 de ENERO. En cumplimiento del Título IV, Capítulo 2, Artículo 37.5 del *Reglamento Marco de Régimen Interno de las Facultades y Escuelas de la Universidad Politécnica de Cartagena*, actuará como Mesa Electoral los miembros de mayor y menor edad de la misma, excluyendo, en su caso, a los candidatos.

Cartagena, a 8 de Enero de 2024

Presidente
Mesa Electoral

Secretario
Mesa Electoral